

CARTA PASTORAL NÚMERO 24

• Monseñor Builes, en esta pastoral, exalta la dignidad del sacerdote, hombre consagrado a Dios, ungido y ordenado por el obispo para celebrar el santo sacrificio de la misa, predicar y enseñar la sana doctrina a ricos y a pobres, sin discriminación alguna. Dice que el sacerdote debe denunciar y anunciar lo que esté confundiendo y alejando las ovejas del redil. En su tiempo, el comunismo ganaba muchos adeptos entre el clero y los laicos. Monseñor los exhorta a la fidelidad y a la verdad para que no se dejen engañar por ideologías bastardas y ateas, propagadas por el demonio, padre de la mentira.

11 de febrero de 1939

EL SACERDOTE

Monseñor Miguel Ángel Builes
Obispo de Santa Rosa de Osos

Mucho hemos meditado sobre el asunto que debiéramos trataros en esta pastoral de Cuaresma y nos han ocurrido sinnúmero por las circunstancias excepcionales que atravesamos.

La labor del comunismo, callada unas veces, aparatosa en otras, pero siempre intensa y por desgracia eficaz, nos excita a levantar contra él nuestra voz pastoral; el flagelo de la embriaguez con toda su secuela fatal de desgracias para los individuos, las familias y la sociedad, protegido y fomentado por el Estado, que encuentra en este vicio la más rica fuente de ingresos para el fisco, aunque sea con la ruina de sus subordinados, nos impulsa a abrir los labios para hablar clamorosamente contra él; el azote del meretricio que lleva al desprecio del matrimonio y a su profanación, lo mismo que a la merma de la natalidad y a la degeneración de la raza por las enfermedades vergonzosas que engendra y los escándalos que provoca, nos dice: habla, enseña, reprende; el vicio del juego y la ociosidad, que encuentran campo propicio merced a la abundancia de dinero y a la debilidad de las autoridades, nos empuja también a abrir nuestros labios; el desprecio, en fin, de la vida humana, que siembra de cadáveres nuestro infortunado



suelo colombiano, nos estimula a recordar a los asesinos aquel clamor de Dios contra Caín en los primeros días de la humanidad: "Caín, Caín, la sangre de tu hermano clama a mi desde la tierra" (Génesis 4, 10). Y este impulso de nuestra alma episcopal se hace incontenible, cuando se presenta a nuestro espíritu el cuadro sangriento y macabro de Segovia, una de nuestras queridas parroquias, convertida por los guardianes del orden, la Policía Nacional, el 12 de diciembre último, en un campo de muerte y de desolación, víctima inocente del terrorismo bolchevique que hace 9 años viene abriendo tumbas y levantando

cruces a todo lo largo y a todo lo ancho de nuestra martirizada patria, que es ya un vasto cementerio colmado de víctimas, ultimadas por los mismos encargados de velar por la vida y los bienes de los asociados. Los informes que hemos recibido con ocasión de esta horrenda masacre de Segovia nos hicieron estremecer de dolor y tenemos que llorar ahora estas horrendas matanzas, como en 1937 lloramos y tenemos que llorar los hijos sacrificados en la cristianísima Ituango, ¡víctima también de las armas oficiales!

Deberíamos, en efecto, levantar nuestra voz contra el homicidio oficial, especialmente si miramos las circunstancias con que el terrorismo izquierdista consumó el crimen colectivo de Segovia, donde 13 ciudadanos perecieron heridos por las armas del Gobierno en la noche trágica del 13 de diciembre último. La Policía Nacional, aleccionada de antemano por los secretos emisarios del Komintern ruso, creyó sin duda que era la hora de otro de los ataques terroristas y disparó sin piedad sobre hombres y mujeres que huían despavoridos, violó las habitaciones donde ya encerradas dormían las gentes tranquilas, para asesinarlas en sus lechos, como ocurrió a tres ciudadanos cuyos nombres conservaremos, o debajo del lecho, donde inútilmente intentó guarecerse otro desgraciado, o de rodillas, implorando clemencia, como una infeliz mujer, que tendió sus manos suplicantes al policía nacional para que no la matara en pecado mortal y, sin embargo, cayó allí mismo bañada en su sangre. ¡Trece muertos y once heridos! ¡Saldo salvaje de víctimas sacrificadas por el terror rojo de la policía nacional! Contra tanta sevicia, deberíamos hablar. Pero nos contentamos con nuestra clamorosa protesta ante las autoridades y con nuestra paternal condolencia a nuestros amados hijos de Segovia, tan atrocemente lesionados en su más sagrado derecho, que es el derecho a la vida. Tampoco hablaremos sobre el juego ni sobre la corrupción de costumbres que nos asfixia ni sobre la embriaguez ni sobre el comunismo que ya casi logra adueñarse totalmente de nuestra infortunada patria.

Otro negocio de trascendental importancia absorbe del todo nuestra atención en estos momentos y es la construcción del Seminario Conciliar, *alma mater* generadora de los sacerdotes que han de regir los destinos de las almas y llevarlas al cielo.

Para que otros, amados diocesanos, os deis cuenta más clara de la importancia de la obra, vamos a hablaros en esta pastoral del sacerdote, de su dignidad altísima, merced a los títulos que le adornan y a los ministerios que le han sido confiados.

Títulos del sacerdote

Basta abrir los libros santos para darnos cuenta de lo que es el sacerdote, *don sagrado*. Ya en el libro del Éxodo los sacerdotes eran llamados dioses: *Diis non detrahes* (No hablaréis mal de los sacerdotes dice el Señor [cf. Éxodo 22, 28]). Isaías dice de los sacerdotes: *dii estis* ("Sois dioses" [Isaías 41, 23]). Inspirados por el espíritu de Dios decían los de Listra hablando de san Pablo y san Bernabé: "Los dioses han bajado hasta nosotros en figura de hombres" (Hechos de los apóstoles 14, 11). Ya el Salmista había dicho: *Deus stetit in sinagoga deorum* ("Dios se alza en la asamblea divina" [Salmo 82, 1]). San Juan, en su epístola primera, dice: "Nosotros somos de Dios" (1 Juan 4, 6) (*Nos ex Deo sumus*). Hijos de Dios son todos los cristianos, pero en primer término y con mucha mayor razón lo son los sacerdotes: "Todos los que se dejan guiar por el

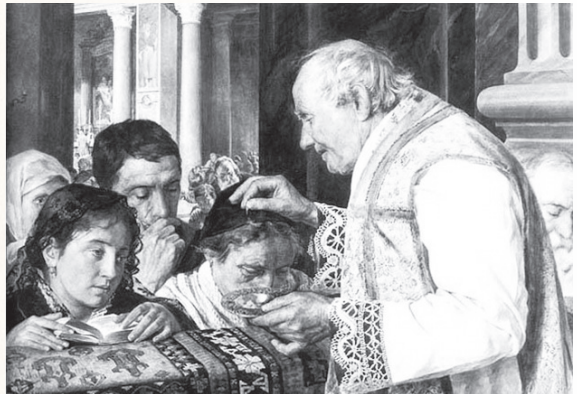
Espíritu de Dios son hijos de Dios" (Romanos 8, 14), dice san Pablo. "El Espíritu mismo se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios" (Romanos 8, 16). San Juan nos enseña claramente: "Queridos, ahora somos hijos de Dios" (1 Juan 3, 2). Nuestro Señor llamó a los sacerdotes "luz del mundo y sal de la tierra" (cf. Mateo 5, 14).

El sacerdote es el embajador de Cristo, el coadjutor de Cristo dice san Pablo. *Pro Christo legatione fungimur* ("Somos, pues, embajadores de Cristo" [2 Corintios 5, 20]).

Los padres de la Iglesia se hacen lenguas para ensalzar la dignidad del sacerdote. Citaremos algunos de ellos. "La dignidad del sacerdote es angélica –dice san Dionisio el areopagita– y, más que angélica, es divina".

"El sacerdote es otro Cristo. El sacerdote es un Dios en la tierra", exclama san Clemente. San Efrén llama al sacerdote "estupendo milagro; la imposición de las manos del obispo le convierte en otro Cristo, en otro Redentor. ¿Qué más milagro?".

"Profesión divina es el sacerdocio", exclama san Ambrosio. Y con razón, porque la profesión del sacerdote es como la de Cristo, salvar el mundo, como dice san Jerónimo, al dar a los sacerdotes el título de salvadores del mundo. Jesucristo hubiera podido salvarse sin los sacerdotes, pero no lo quiso, sino que estableció el sacerdocio y después de su resurrección les comunicó este encargo divino.



Según san Euquerio, los sacerdotes son las columnas que sostienen el mundo vacilante. En efecto, sin la doctrina del Evangelio, predicada por el sacerdote; sin su oración oficial y privada; sin la hostia sacrosanta por él interpuesta entre el mundo pecador y el cielo irritado; sin los sacramentos; sin sus sacrificios y a veces sin su sangre vertida en expiación y para completar la redención, como en el Imperio Romano, en los orígenes del cristianismo, y como en Rusia, en México y en España y hasta en Colombia, este mundo ya cuarteado se habría derrumbado hace muchos años.

El célebre Casiano exclama: "Oh sacerdote, mira la altura de los cielos: eres más alto; mira la sublimidad de reyes: eres más sublime: ¡eres inferior solo a tu Creador!".

Terminemos estas citas con bellísimo paralelo de san Jerónimo entre el sol y el sacerdote: "El sol es el ojo del mundo, la hermosura del día, el esplendor del firmamento, la medida de los tiempos y la atracción de los planetas. Esto es el sacerdote".

Sí, sacerdote del Señor, tú eres el sol que iluminas y calientas el mundo de las almas, vivificándolas y haciéndolas fecundas mediante la acción de la gracia que difundes; tú eres la hermosura del día porque disipas las tinieblas de la ignorancia, del error y del pecado en las mentes de los hijos de Dios; adornas con tintes de rosa su cielo por la alegría, por la paz y la dulce esperanza de ese otro Cielo que no se acaba y cubres de flores de virtudes los jardines

de las almas. Tú eres el esplendor del firmamento de la Iglesia por la verdad que enseñas, por la santidad que comunicas, por la gracia que difundes. Tú eres la medida de los tiempos por tu sacerdocio, aunque eterno según el orden de Melquisedec, porque diriges desde la cuna hasta el sepulcro las almas, las que haces renacer con el bautismo cuando vienen al mundo. Las alimentas con la eucaristía cuando despierta la razón, las santificas en su estado cuando llegan a la edad adulta, les muestras el cielo por entre los claros de las nubes cuando han entrado en la ancianidad y les abres sus puertas cuando llega el término de la existencia. Tú eres, en fin, oh sacerdote, la atracción de los planetas porque, en pos de ti como maestro de la verdad, como luz y guía, como pastor amante, siguen las almas hasta engolfarse en la visión beatífica.

Grandes son pues, amados hijos, los títulos del sacerdote; excelsos son, igualmente, sus ministerios. Ocupémonos de ellos un instante.

Ministerios del sacerdote

Su consagración le separa del mundo y le coloca en la altura de los príncipes del pueblo. "Ya no es de este mundo –dice san Macario–, sino de un mundo superior, el mundo de los ángeles, el mundo de la divinidad, según la palabra misma del Señor". "Separarás a los levitas del resto de los israelitas, para que me pertenezcan. Después comenzarán los levitas a servir en la Tienda del Encuentro" (Números 8, 14-15). Es, pues, el sacerdocio una raza elegida, consagrada a los divinos ministerios.

El más sublime de estos ministerios es el de ofrecer el santo sacrificio para adorar a Dios, agradecerle sus beneficios, impetrar su gracia y hacérselos propicio. Dice san Pablo: "Todo sumo sacerdote está tomado de entre los hombres y constituido en favor de la gente en lo que se refiere a Dios, para ofrecer dones y sacrificios por los pecados" (Hebreos 5, 1). Y el sacrificio que ofrece es el mismo del Calvario, cuyo oferente es Dios, cuya víctima es Dios.

Cada mañana, el sacerdote, al consagrar, engendra a Dios y puede decir a Cristo, como su Padre celestial: "Tú eres mi hijo, hoy te he engendrado" (Salmo 2, 7).

Por este incomparable poder, Dios entra en nuestras almas, sacramentado, para darnos la vida y habita en nuestros sagrarios para hacernos compañía.

Otro ministerio adherente al anterior es el de la oración pública, el breviario y las ceremonias sagradas, en nombre del pueblo. Así está el sacerdote como un puente entre Dios y la humanidad, para presentar a Dios las peticiones de los hombres y alcanzar a estos los beneficios de Dios, según enseña san Crisóstomo. Como que al sacerdote le ha sido encomendado el mundo entero para que sea padre de la humanidad. Con este título se llega a Dios. Por eso las almas llaman al sacerdote con el dulce título de padre.

Otro ministerio, verdaderamente divino, encontramos en el sacerdote: el de la predicación del Evangelio. Hemos dicho "verdaderamente divino", por lo que leemos en el Evangelio. Nuestro Señor se apoyó en la universalidad de los poderes que le había dado su Padre celestial para dar a sus apóstoles el poder de predicar. "Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la

tierra. Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes" (Mateo 28,18-19). Un Dios hombre, que invoca todos los poderes que le dio su Padre para apoyarse en ellos y enviar a sus sacerdotes a predicar, nos hace comprender con este hecho la sublimidad del ministerio de la predicación en el sacerdote.



El poder de perdonar los pecados: he aquí otro ministerio, incomprensible sin el poder de Dios, ya que solo Dios puede perdonar los pecados. Invoca ahora nuestro Señor la misión divina que le ha confiado su Padre celestial para confiar a su vez a los sacerdotes el poder de perdonar los pecados. "Como el Padre me envió, también yo os envío... Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos" (Juan 20, 21-23).

Ministerios todos divinos, no sabe uno cuál admirar más! Pero si admiramos los ministerios, ¿no admiraremos el hombre divinizado a quien Dios los confió? Ese hombre superior a los ángeles, colocado en los linderos mismos de la divinidad, es el sacerdote, "instrumento grande e ínclito de Dios –según expresión del Concilio de Milán–, de quien depende la bienaventuranza de todos los pueblos". Con razón dijo el Profeta Rey refiriéndose a los sacerdotes: *Ego dixi, dii estis* ("Vosotros sois dioses, todos vosotros, hijos del Altísimo" [Salmo 82, 6]). "Dioses –exclama san Agustín–, en cuya reunión desea estar el Dios de los dioses".

Con razón, pues, san Francisco de Asís decía: "Si encontrase en un camino a un ángel y a un sacerdote, saludaría primero al sacerdote y después al ángel". Santa Catalina de Siena besaba con profundo respeto las huellas de los sacerdotes celosos.

El sacerdote tiene en sus manos y en su corazón, por ministerio divino, el bálsamo del consuelo para los corazones afligidos; el don de consejo para las resoluciones salvadoras; la palabra de paz y caridad que apaga los odios y evita las rencillas, sembrando el amor; la atracción misteriosa que congrega en su derredor a los niños para mostrarles el cielo; la compasión con los enfermos que gimen en los hospitales, en los tugurios miserables o en los palacios artesonados; el apoyo y el estímulo para los ancianos que inclinados ya hacia la tumba suspiran por la vida perdurable; la luz esplendorosa de la verdad y el regalo de la civilización para el salvaje que vegeta en la selva, el pasaporte, en fin, para los que parten del tiempo a la eternidad.

El niño expósito y la joven desamparada; la viuda que sucumbe de hambre y de tristeza; el pobre que sufre privaciones y fatigas, en una palabra, cuantos están cargados de penas, en él encuentran un padre que piensa solo en hacer el bien a todos, como el divino Maestro, que pasó por el mundo haciendo el bien. *Pertransiit benefaciendo et sanando omnes oppressos a*

diabolo ("Pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos por el diablo" [Hechos de los apóstoles 10, 38]).

"Ellos, los sacerdotes son –dice san Próspero– los que, como nuevos Aarones, ofrecen a Dios el incienso de sus plegarias, complacen a su augusta Majestad, detienen el rigor de su justicia y aplacan su ira y su furor. Ellos han sido constituidos, por la gracia del Señor, en indicadores del divino querer, fundadores de las iglesias después de los apóstoles, conductores del pueblo fiel, predicadores y defensores de la verdad, enemigos de los falsos dogmas, azote de las herejías, padres de los bautizados, pregoneros de las cosas celestiales...".

* * *

Pues bien, amados diocesanos e hijos nuestros dilectísimos, estos hombres casi dioses, estos intermediarios entre vosotros y la divinidad, estos dispensadores de los misterios de Dios, estos engendradores de Jesús en la eucaristía y padres de las almas por la vida divina que les comunican, estos pontífices que ofrecen por ellos y por vosotros el sacrificio tremendo de nuestros altares, perdonan los pecados, cierran el infierno y abren la morada de la eterna felicidad, los sacerdotes, se forman para la gloria de Dios y vuestra salvación en una casa bendita que se llama "el seminario".

La construcción de este edificio santo os toca a vosotros; vuestro prelado confía en que en solos siete años esta obra colosal habrá de construirse, mediante vuestras oraciones y vuestro esfuerzo pecuniario.

Nos, confiados en vuestra generosidad no desmentida, os pedimos, ¿cuánto?, ¿cuánto? Un peso por cada diocesano presente o ausente, rico o pobre, hombre o mujer, enfermo o sano, niño o anciano. Dad más los que habéis recibido más de Dios, para que así supláis a los que no pueden dar. Tenéis vuestros párrocos, quienes han de enviarnos en el transcurso de siete años tantos pesos cuantos habitantes tienen sus parroquias. Y vosotros habéis de cumplir cristianamente este que yo considero grato deber. No tardéis en dar vuestro contingente y contad con el premio desde este mundo, no careciendo del pan material para el cuerpo que os dará la tierra, ni del pan espiritual para el alma que os dará el sacerdote, ministro de Dios, que se forma en esa casa bendita que se llama el seminario.

El presente auto será leído en dos domingos después de su recepción.

Dado en Santa Rosa, a 11 de febrero de 1939, fiesta de Nuestra Señora de Lourdes y día en que se bendijo la primera piedra del Seminario Conciliar, en construcción.

+ Miguel Ángel Builes
Obispo de Santa Rosa de Osos